

# La *ultranación* orteguiana: una vía de comprensión del fenómeno transnacional a partir de la Razón histórica

**Juan Bagur Taltavull**

*Universidad Complutense de Madrid*

**Resumen:** El artículo trata la idea de *ultranación* de Ortega y Gasset, examinando los presupuestos filosóficos en los que se basa. Para ello, se estudian conceptos de su filosofía que empleó para definir la nación, y que después proyectó sobre el nivel europeo. Entre ellos, la idea de integración y la de proyecto. Se muestra que para el filósofo español la identidad es siempre evolutiva y múltiple, y que por ello la aceptación del nivel ultranacional es compatible con la del nacional, como lo es también la de este último con la del regional. Además, se examina la idea de *persona* del filósofo, porque es el análisis de su naturaleza lo que le llevó a proponer una visión que, según el contexto, le permitió defender tanto la idea de nación como, después, la de *ultranación*.

**Palabras clave:** Ortega y Gasset, nación, *ultranación*, Europa, persona

**Résumé :** L'article étudie la notion d'*ultranation* dans la philosophie d'Ortega y Gasset, en examinant les présupposés philosophiques sur lesquels elle repose. Pour ce faire, les concepts de sa philosophie qu'il a utilisés pour définir la nation sont étudiés, et projetés au niveau européen. Parmi eux, l'idée d'intégration et de projet. On montre que pour le philosophe espagnol, l'identité est toujours évolutive et multiple, et c'est pourquoi l'acceptation du niveau ultranational est compatible avec celle du national, de même que l'acceptation de ce dernier par le niveau régional. En outre, l'idée de *personne* du

philosophe est examinée, car c'est l'analyse de sa nature qui l'a amené à proposer une vision qui, selon le contexte, lui a permis de défendre à la fois l'idée de nation et celle d'ultranation.

**Mots-clés :** Ortega y Gasset, nation, *ultranation*, Europe, personne

---

## Introducción

El objetivo de este artículo es reflexionar sobre el concepto de *transnacionalidad* y su inevitable correlato, la *nación* o *nacionalidad*, desde las herramientas teóricas desarrolladas por José Ortega y Gasset (1883–1955). Es por tanto un trabajo de historia intelectual, pero concebido para facilitar el análisis del presente con la ayuda de las categorías políticas planteadas por el filósofo español. Aunque han transcurrido varias décadas desde su muerte y la emergencia del mundo que vivimos, existen una serie de elementos que justifican esta labor, sin temor a caer en un anacronismo descontextualizador. Antes de entrar en el pensamiento de Ortega, justificaremos la razón por la que consideramos pertinente tenerle como referencia para comprender el siglo XXI.

Lo primero es el contexto histórico en el que vivimos, en el que la nación es un elemento fundamental del juego político. Ortega vivió un momento en el que existieron nacionalismos de todo tipo: estatistas, como los de los países que llevaron a las dos guerras mundiales, o periféricos, entre ellos los que surgieron en Cataluña y País Vasco; pero también etnicistas y cívicos, como los que enfrentaron el modelo francés y el germánico en la Gran Guerra. En nuestra época, como es bien conocido, el nacionalismo juega un papel esencial, manifestado también de muchas maneras: en el interior de España, con el llamado *procés* catalán; en el interior de Europa, con acontecimientos como el *Brexit* y la victoria de opciones políticas populistas; y en el interior del mundo, con el movimiento identitario en países como Estados Unidos o Rusia. Al mismo tiempo, existe entre la primera mitad del siglo XX y la del siglo XXI otro factor determinante, que es la existencia, junto a estas tendencias centrífugas, de otras de carácter centrípetas, que tienden a superar la realidad nacional desde perspectivas intelectuales, culturales, económicas, e incluso políticas. Es la llamada globalización, que impone la relación entre los seres humanos del globo aun cuando éstos no la busquen o acepten. Esta es una de las dimensiones de la transnacionalización, que Ortega y Gasset intuyó en su momento, y ya comenzó a definir aunque no la llamara así. De hecho, él fue uno de los pioneros en la proyección de la unidad de Europa, que es una de las manifestaciones políticas más evidentes de la transnacionalización de la vida de las personas del Viejo continente.

De lo escrito hasta aquí se deriva que existe una problemática común en el contexto de Ortega y en el nuestro, que realmente se remonta al siglo XIX, la época de configuración de los Estados-nación: la tensión, todavía no resuelta, entre lo particular y lo universal, entre identidades que se consideran peculiares y valores que se pretenden globales. El nacionalismo que se impuso en la

era decimonónica como justificación de los nuevos Estados fue de la mano, en la mayoría de los casos, del liberalismo, en una alianza que puede presentarse como contradictoria. Por un lado, la nación parece una creación del romanticismo, basada en la focalización en lo peculiar, mientras que el liberalismo se presenta como una visión racionalista procedente de la Ilustración. Sin embargo, aunque ciertamente a comienzos del siglo XX el nacionalismo se identificó con concepciones autoritarias y tradicionalistas de la política, no siempre fue así. De hecho, la idea de nación se elaboró en la época de la Ilustración para fundamentar el edificio político desde pilares racionales, no necesariamente incompatibles con la religión y el legitimismo monárquico, pero siempre descriptibles desde la guía de la razón<sup>1</sup>.

Por su parte, la alianza entre nacionalismo y autoritarismo llevó a las dos guerras mundiales, y pareció que se establecería una identificación entre ambos que deslegitimaría su invocación desde 1945. Sin embargo, el nacionalismo entre esta fecha y la actual no solamente no ha decrecido y ha perdido prestigio, sino que se ha configurado como fuerza impulsora de gran cantidad de procesos: desde la descolonización en el Tercer mundo hasta la Guerra de Yugoslavia, pasando por los ya mencionados nacionalismos intraestatales o las reacciones a la crisis de los refugiados. En este marco, Habermas se planteó cuál era la naturaleza de la relación entre nacionalismo y liberalismo: en el siglo XIX se movieron de la mano, pero ¿era aquél un matrimonio de conveniencia, una alianza derivada de la circunstancia histórica? ¿O se fundamenta en una fuerza mayor, existiendo alguna unidad substancial? ¿Es posible mantener las identidades nacionales y/o regionales sin renunciar a principios universalistas, cada vez más estrechos?<sup>2</sup> La transnacionalidad es un fenómeno que trata de responder a estos interrogantes. A continuación veremos cómo lo hizo Ortega.

## Persona y nación

La relación entre individuo y nacionalismo se puede concebir de muchas maneras, que podemos reducir a dos: por un lado, existe una visión que los hace incompatibles, ya sea por privilegiar al primero sobre la segunda, o hacer lo contrario; y por otro, se han dado propuestas que buscan una compatibilización. Versiones del romanticismo alemán del XIX, o el fascismo italiano de los años veinte, plantearon que la persona carecía de significación a la hora de definir la política, y debía de integrarse en el todo nacional. Por el contrario, una opción individualista considera que los seres humanos son ante todo individuos, que una vez rotos sus lazos tradicionales –familia, corporación, región–, se reconfiguran en una nueva forma política: la nación existe, pero como espacio donde esos individuos se relacionan de tú a tú, con unas leyes que les protejan y sin que exista una identidad para fundamentarlo. El filósofo inglés Michael Oakeshott es un buen ejemplo de este planteamiento, como lo es la tradición del liberalismo británico que bebe de Locke o Adam Smith<sup>3</sup>. Una visión radical del

---

1 ANDERSON, Benedict R., *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2013, pág. 29.

2 HABERMAS, Jürgen, *Identidades nacionales y postnacionales*, Madrid, Tecnos, 2002, pág. 90.

3 Sobre esta tradición, *vid.*: MERQUIOR, José Guilherme, *Liberalismo viejo y nuevo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, págs. 25-29.

individualismo sería la que considera innecesaria la creación de esta comunidad política nacional, por unir directamente al individuo con la humanidad. Tanto el anarquismo de Bakunin como el anarcocapitalismo derivado de corrientes neoliberales plantean esta visión.

En el fondo de esas visiones late otra cuestión, que es una pugna por definir al ser humano. El neurocientífico Steven Pinker señala que, para poder comunicarnos con otras personas, cada uno tiene que tener una visión de la naturaleza humana, de modo que constituye el dato primario sobre el que toda teoría política se fundamenta<sup>4</sup>. El propio Ortega lo definió magistralmente, al decir que la historia de la humanidad puede entenderse como una pugna por imponer una determinada visión del hombre<sup>5</sup>. Así, para resolver la cuestión de la tensión entre individuo y nación, cada una de las alternativas arriba indicadas parte de una visión de lo que es la persona: para algunos una unidad irreductible –tanto para Oakeshott como para Bakunin o Hayek–, para otros, un elemento irrelevante si no se tiene en cuenta la totalidad en que se desarrolla su destino –el fascismo y el nazismo, y fuera del nacionalismo, el comunismo. Ortega y Gasset dio una respuesta diferente a esta tensión, y lo hizo porque partía de una perspectiva del ser humano que pretendía ser una vía media entre las dos anteriores.

La noción antropológica de Ortega se deriva de la que probablemente es su frase más conocida: “yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo”<sup>6</sup>. Escrita por vez primera en *Meditaciones del Quijote* (1914), pero reivindicada hasta el final de su vida, esta frase trata de presentar a un ser humano que es a la vez individuo e integrante de una realidad mayor, que le dota de una identidad (entre otras, nacional). Según su parecer, es indudable la existencia del individuo, con una conciencia intransferible que llamó el “fondo insobornable” en tanto que, desgajado de las capas con las que la sociedad le educa, configura el yo auténtico<sup>7</sup>. Pero el individuo no tiene una libertad sin límites, no es una deidad que pueda disponer a voluntad de lo que le rodea. Lo que le circunda, su “circunstancia”, se encuentra en diálogo constante con el yo insobornable, imponiéndole un escenario concreto para actuar, dentro del que tiene que proyectarse su libertad. Por eso, para llevar a cabo su vocación particular, para “salvarse” a sí mismo, el individuo tiene que contar irremediabilmente con su contexto, que configura su destino.

Comprendiendo esta visión de la persona, se entenderá también la importancia que da Ortega al factor nacional. La circunstancia incluye todo lo que concierne al sujeto: su cuerpo, su familia, su sociedad...todo lo que de una u otra forma configura su experiencia vital. El correlato es que Ortega se opone con fuerza a las visiones abstractas del ser humano, que tratan de definirlo idealmente, sin tener en cuenta lo concreto. Forma parte de una tradición del pensamiento que consideró siempre que el gran error político de la época contemporánea fue la construcción de utopías y ucronías, esto es, de imponer ideas que no tuvieran en cuenta los límites del espacio y el tiempo. Pensadores conservadores como Edmund Burke insistieron en esta situación, pero también

4 PINKER, Steven, *La tabla rasa. La negación moderna de la naturaleza humana*, Barcelona, Paidós, 2004, pág. 21.

5 ORTEGA Y GASSET, José, “La pedagogía social como programa político”, en *Obras completas. Tomo II* (1916), Madrid, Taurus: Fundación José Ortega y Gasset, 2004, págs. 86-102, pág. 92.

6 ORTEGA Y GASSET, José, “Meditaciones del Quijote”, en *Obras completas. Tomo I (1902-1914)*, Madrid, Taurus: Fundación José Ortega y Gasset, 2004, págs. 747-825, pág. 757.

7 ORTEGA Y GASSET, José, “Ideas sobre Pío Baroja”, en *Obras completas. Tomo II ...*, op. cit., págs. 211-241, pág. 216.

lo hicieron autores liberales como Gumersindo de Azcárate. Ortega estuvo muy influido por los dos, y se integra de lleno en esta tradición del pensamiento político<sup>8</sup> que resumió, en 1932, al decir que “la utopía es mortal, porque la vida es hallarse inexorablemente en una circunstancia determinada”<sup>9</sup>. Es una convicción que late siempre en la intimidad del filósofo, aunque fuera manifestándola de distinta manera al evolucionar su pensamiento: hacia 1914 el sistema de la Restauración configurado desde 1876 era su mayor paradigma; durante los años treinta, serán el fascismo y el comunismo sus principales representantes.

Definida la idea de la persona y la visión de la política en los términos que se han hecho, la nación se comprende como un elemento de la circunstancia del individuo que, como tal, está definido en el espacio y el tiempo. El filósofo considera que es uno de los elementos esenciales para comprender el destino individual, y por eso también para salvarlo. En este sentido, no es un hecho menor el supuesto porque Ortega siempre vinculó la resolución del problema de España con la superación de su angustia vital. El Desastre del 98, que inició en España un gran debate sobre la identidad nacional, fue un factor determinante en su vida; y al publicar en 1914 *Meditaciones del Quijote* lo hizo desde una perspectiva que identificaba la angustia personal por la derivada de la incompreensión de España. Se preguntaba así “¿Dios mío qué es España?”<sup>10</sup>, como algo que le atormentaba desde la convicción de que no podía salvar su individualidad sin hacer lo propio con la circunstancia española.

## El proyecto y la integración como fundamentos de la circunstancia nacional

Publicada en 1914 su primera obra filosófica, y después de varios intentos fallidos de intervenir en la política de la Restauración –el intento más importante entre 1913 y 1917, años de su vinculación al Partido Reformista<sup>11</sup>– en los años veinte Ortega irá desgranando en diversos artículos su visión de la nación. Este proceso culminará en 1922 con la publicación de *España invertebrada*, un libro cuyas ideas fuerza se mantendrán hasta 1955. En este texto plantea las nociones de “proyecto” e “integración”, que son fundamentales para comprender la visión de lo trans-nacional que más tarde desarrollará.

La idea de proyecto cruza todo su pensamiento, aunque en otros momentos utilizara otros conceptos como el destino y la vocación –este último, por ejemplo, en *Pidiendo un Goethe desde dentro* (1932), obra magna de su madurez. En el libro de 1922 sintetiza su vínculo con la nación al decir

8 Sobre esta influencia, *vid.*: Juan Bagur Taltavull, “El *self-government* como conexión entre individuo y nación: el nacionalismo liberal de José Ortega y Gasset”, en *La Historia, lost in translation? Actas del XIII Congreso de la AHC*, Damian A. González Madrid, Manuel Ortiz Heras, y Juan Sisinio Pérez-Garzón (coords.), Cuenca, Ediciones de la UCLM, págs. 171-182.

9 ORTEGA Y GASSET, José, “El Estatuto catalán”, en *Obras completas. Tomo V (1932-1940)*, Madrid, Taurus-Fundación José Ortega y Gasset, 2006, págs. 54-73, pág. 70.

10 ORTEGA Y GASSET, José, “Meditaciones del Quijote”..., *op. cit.*, pág. 791.

11 Acerca de la actuación política de Ortega durante el primer tercio del siglo XX, *vid.*: Juan Bagur Taltavull, *La idea de nación en la nueva política orteguiana: desarrollo y crisis del patriotismo fenomenológico (1909-1916)*, Madrid, Ápeiron Ediciones, 2016.

que ésta es un “proyecto sugestivo de vida en común”<sup>12</sup>. Con ello se hace eco del pensamiento de autores como Ernest Renan o Nietzsche, que plantearon que la nación es un elemento construido hacia el futuro y no tanto una herencia del pasado. Renan señaló que la nación es “un plebiscito cotidiano de todos los días”<sup>13</sup>, y Nietzsche que su verdadera manifestación es la *Kinderland* o “patria de los hijos”<sup>14</sup>. Muchos otros autores influyeron en Ortega, aunque estos dos son esenciales, y sintetizándolos llegó a su definición. Pero también lo hizo como una consecuencia de su filosofía de la vida, puesto que el proyecto es el elemento que fundamenta la relación del yo y la circunstancia.

Según Ortega, la dimensión temporal más importante a la hora de configurar la experiencia vital es el futuro. Considera que el ser humano se caracteriza por la incapacidad del *presentismo*, por una constante mirada hacia el horizonte que tiene delante de él. Esto implica que tenga que adentrarse en el misterio y lo desconocido, puesto que frente al pasado que ya se conoce, lo que todavía no ha ocurrido no puede programarse. Pero existe una guía para lidiar con la ansiedad y el miedo que genera esta situación: el proyecto, que se entiende desde la circunstancia. Esta es ante todo un límite, con las dos dimensiones que esta noción implica. Por un lado, un problema que resolver, que se presenta como un hecho dado del que el ser humano no puede escabullirse aunque quiera refugiarse en una utopía. Por otro, un repertorio de herramientas, formadas por la experiencia que el pasado le ha legado, y por las oportunidades que encuentra en su contexto. La imaginación, cualidad intrínsecamente humana que vincula al “ensimismamiento”, permite al ser humano configurar un “plan de ataque a las circunstancias”, con el que orientarse en su aventura vital<sup>15</sup>. Ortega identifica así el destino con el proyecto desde una metáfora aristotélica que empleará en 1914 y mucho después: el arquero, un sujeto que desde su circunstancia lanza un proyectil hacia lo desconocido.

Desde esta clave interpretativa se ha de entender la definición que da Ortega de la nación como un “proyecto sugestivo de vida en común” y una “unidad de destino”: no es, como suele decirse, la adscripción a un programa metahistórico, al que supeditar la individualidad. Por el contrario, constituye la elaboración de un proyecto que parte de la realidad histórica, esto es, el intento de unir a las personas que conforman una sociedad desde la configuración de una voluntad común de resolución de sus problemas reales a partir de las herramientas, también reales, que tienen para ello. En este sentido, tampoco es baladí la distinción entre las ideas de “progreso” y de “proyecto”, en las que insiste Julián Marías, discípulo de Ortega, para entender bien su planteamiento. El progreso, idea ilustrada –y según el filósofo, utópica–, implicaría tener un objetivo final ante el que se elabora un programa, y del que el presente es solamente un eslabón inferior<sup>16</sup>. Si la realidad puede afrontarse desde su consideración como un objeto o como un misterio, el progreso se identifica con lo primero y el proyecto con lo segundo. Programar implica aplicar una serie de algoritmos a algo estable, objetivo, como una máquina ante la que se sigue un libro de instrucciones –razón por la que Oakeshott,

12 ORTEGA Y GASSET, José, “España invertebrada”, en *Obras completas. Tomo III (1917-1925)*, Madrid, Taurus: Fundación José Ortega y Gasset, 2012, págs. 421-512, pág. 442.

13 RENAN, Ernest, ¿Qué es una nación? Traducción y estudio preliminar de Rodrigo Fernández-Carvajal, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1983, pág. 38.

14 NIETZSCHE, Friedrich, *Así habló Zaratustra. Un libro para todos y para nadie*, Madrid, Alianza Editorial, 2003, págs. 184-185.

15 ORTEGA Y GASSET, José: “Ensimismamiento y alteración”, en *Obras completas. Tomo V..., op. cit.*, págs. 529-550, pág. 537.

16 MARÍAS, Julián, *España inteligible: Razón histórica de las Españas*, Madrid, Alianza, 2014, págs. 30-32.

en su crítica al utopismo, llama a estas ideologías “politics of the Book”<sup>17</sup>. Proyectar, en el sentido orteguiano de la palabra, significa aceptar que el misterio forma parte del mundo subjetivo, esto es, que es necesario estar siempre abierto a la intervención del azar. Proyectarse es comenzar desde un lugar, que es la circunstancia a partir de la que se sigue construyendo el camino, pero no el destino ya alcanzado y por eso siempre aplicable. Esta apertura al misterio, a lo nuevo, es lo que llevará a Ortega, como veremos, a ver que la nación como forma de convivencia histórica debe dar lugar a algo innovador, la “ultranación”.

Por su parte, el segundo gran concepto es la idea de incorporación, que en otros textos llama integración. También se entiende desde la idea de circunstancia y la apertura al misterio de la realidad. Según Ortega, el mundo es demasiado complejo como para poder reducirlo a una unidad absoluta. La unidad es en todo caso evolutiva, en tanto que nuevas experiencias humanas van dándole forma. Para Ortega, la verdad existe, pero es relativa: está relacionada con lo que se conoce. Está ahí, pero no ha sido alcanzada todavía, y desde una metáfora tomada del cristianismo, dice que es una revelación apocalíptica<sup>18</sup>. En el caso de la filosofía y de la ciencia, la colaboración entre diversos estudiosos va dando forma a sus descubrimientos, y en la política, más compleja en tanto que menos objetiva, la que se da entre los individuos sociales hace lo propio.

Pero el mismo principio existe en relación con la construcción de las naciones. Tampoco en esta ocasión son algo objetivo y metahistóricamente establecido, sino una realidad en constante construcción y reconfiguración, consecuencia de la evolución de las circunstancias. Con acierto, Jorge Acevedo indica que la clave de la idea de nación de Ortega se encuentra en el cambio de la noción filosófica con la que piensa el mundo: no es la substancia, entendida como algo inmutable, sino la vida, definida como quehacer constante<sup>19</sup>. De nuevo, desde este argumento plantea que la nación no es un elemento utópico o ucrónico al que haya que adaptar la realidad, sino que, al revés, la política tiene que adaptarse a la realidad históricamente establecida. En 1914, y con los mismos argumentos también en las décadas siguientes, critica al nacionalismo conservador precisamente por no entender esta situación: según el filósofo, miraban al pasado, a una España perfecta que tenía que volver a restaurarse. Igualmente, en los años cuarenta, contemplando ya el horizonte político desde el nivel europeo, dirá que los enemigos de la *ultranación* son los que siguen anclados en la idea de nación como algo substancial a lo que debe adaptarse la realidad, sin tener en cuenta las circunstancias sociohistóricas.

La evolución es por tanto algo intrínseco a la idea de nación según el pensamiento de Ortega, y para entenderlo bien tenemos que volver sobre lo que originalmente significó para él la idea de incorporación. Es una idea tomada del historiador Theodor Mommsen, que en su monumental historia de Roma, trató de mostrar que la configuración del Estado romano se hizo desde la absorción, y no la destrucción, de las unidades preexistentes al mismo. Los pueblos prerromanos tenían sus propias tradiciones, leyes, y lo que es fundamental, problemáticas cotidianas. Chocaban contra las de otros grupos, hasta que en un determinado momento histórico estos mismos colectivos llegaron a ser conscientes de que tenían que resolver problemas similares, y que para ello era más útil la colaboración que el conflicto. Por ello, surgieron instituciones comunes, creadas *ad hoc* para solucionar

17 OAKESHOTT, Michael, *Rationalism in Politics and Other Essays*, Indianapolis, Liberty Fund, 1991, pág. 27.

18 ORTEGA Y GASSET, José, “Meditaciones del Quijote”..., *op. cit.*, pág. 769.

19 ACEVEDO, Jorge: *Ortega, Renan y la idea de nación*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 2014, págs. 12 y 85.

cosas concretas y que, al demostrarse funcionales, se fueron consolidando. Por ello, estas nuevas instituciones se superpusieron sobre las antiguas, que tenía cada agrupación, y que no desaparecieron porque seguían centradas en los problemas particulares. Se dio así una integración de individuos a distintos niveles superpuestos, desde el principio político de la federación<sup>20</sup>.

Este esquema interpretativo fue muy valorado por Ortega, y lo aplicó para entender tanto la nación española como la *ultranación* europea. Lo primero, en *España invertebrada*, cuando expuso la unificación de Castilla y Aragón en 1492 desde estos términos. Lo segundo, en *La rebelión de las masas* (1930) y textos posteriores, donde planteó que el proceso evolutivo seguía dándose. Luego lo veremos con más profundidad, pero antes es necesario centrarnos en otro aspecto que también será fundamental en la idea orteguiana de lo transnacional: su visión de las provincias españolas.

Después de su libro de 1922, Ortega dio un contenido más concreto y menos teórico a su idea de nación, aplicándola a España a través de *La redención de las provincias* (1931). Allí el filósofo se plantea cuál es la realidad política de los españoles, esto es, qué ámbito es aquél en el que se desarrolla su experiencia vital. Siguiendo una tradición de pensamiento político que le vincula con Azcárate, afirmará que es la provincia ese lugar, y no la nación abstractamente imaginada. El español medio, dice Ortega, tiene una serie de problemas concretos, que varían de región en región. Pueden ser de trabajo de tierras, de asfalto de caminos, de regadío... Cuestiones que afectan a regiones y provincias, y que por tanto configuran la circunstancia de muchos individuos que tienen que lidiar con ellas. Son personas, en su mayoría analfabetas, para las que Madrid es algo lejano que nada tiene que ver con su vida, pero en las que los problemas de cada día crean una comunión de intereses con otras muchas personas. Por ello, se les debe de dotar de autonomía política, adaptada a su circunstancia<sup>21</sup>.

Pero Ortega no plantea la creación de una federación mundial de regiones o ciudades-Estado. Para él la nación sigue siendo un ámbito fundamental de la vida de los españoles. No defiende el “provincianismo”, sino el “provincialismo”, esto es, la compatibilidad de la apuesta por los intereses particulares con los generales, o dicho de otro modo, un doble patriotismo centrado en la región o provincia y en la nación. Escribió al respecto: “la auténtica solución consiste precisamente en forjar, por medio del localismo que hay, un magnífico nacionalismo que no hay”<sup>22</sup>. Según el filósofo, la dimensión integral de la persona implica que existan elementos de su circunstancia política que se circunscriban al ámbito local, y otros que hagan lo propio con el nacional. Después, se dará cuenta de que es necesario añadir un tercer elemento, el *ultranacional*.

## La aparición de lo transnacional: Europa como *ultranación*

Ortega fue desde el principio un autor europeísta. Es muy conocida, aunque no siempre comprendida, la frase que escribió en 1910: “España es el problema, Europa la solución”<sup>23</sup>. Cuando

20 ORTEGA Y GASSET, José, “España invertebrada”, en *Obras completas. Tomo III...*, *op. cit.*, págs. 421-512, págs. 438-440.

21 ORTEGA Y GASSET, José, “La redención de las provincias y la decencia nacional”, en *Obras completas. Tomo IV (1926-1931)*, Madrid, Taurus: Fundación José Ortega y Gasset, 2017, págs. 671-774, págs. 689 y 721.

22 *Ibid.*, pág. 730.

23 ORTEGA Y GASSET, José, “La pedagogía social...”, *op. cit.*, pág. 102.

lo dijo, se refería a la necesidad de que los españoles abandonaran su patriotismo etnicista, en favor de otro basado en la ciencia y la técnica. Pero a la altura de los años treinta había cambiado su percepción. La tragedia de la Gran Guerra significó al principio para el filósofo el triunfo de su idea de Europa –al vencer las democracias liberales a los imperios autocráticos–, pero el autoritarismo de derecha e izquierda que se estableció después le hizo cambiar de opinión. España seguía siendo un problema, pero Europa también: el comunismo ruso, establecido en 1917, y el fascismo italiano, de 1922, eran las pinzas de un monstruo que amenazaba con hundir del todo a una Europa en naufragio. Sin embargo, Ortega todavía era europeísta, encontraba en el viejo continente una tabla de salvación para todos, que se entiende desde una nueva percepción de lo europeo y la consecuente proyección a este ámbito de las categorías políticas que había desarrollado.

El filósofo escribió sobre la identidad europea en diversos lugares, destacando *La rebelión de las masas* (1930, aunque, como siempre, basado en artículos que aparecieron en *El Sol* años antes) y “De Europa Meditatio Quaedam” (1949). En estos y otros textos<sup>24</sup>, Ortega mantiene unas mismas ideas, que acontecimientos como la Guerra civil española (1936-1939), la II Guerra Mundial (1939-1945) o la Guerra Fría no hicieron sino confirmar.

Para empezar, considera que Europa existe como un dato fundamental de la vida de los europeos, en tanto que su realidad está, diríamos en términos actuales, transnacionalizada. Es decir, la vida del español medio en el siglo XX no se podía comprender únicamente desde la vida local, ni tampoco desde la exclusivamente nacional, dado que se produjo desde fines del XIX un estrechamiento del mundo que impidió la viabilidad de los particularismos nacionales. Antes de que se extendiera el concepto de globalización, Ortega ya hablaba de cómo el desarrollo de la técnica y de los medios de comunicación hicieron que la circunstancia vital de los individuos llegara a trascender su ámbito local y nacional. En el pasado, la relación de los seres humanos únicamente podía darse en los ámbitos estatales, y con frecuencia ni siquiera en ellos, pero el telégrafo, la radio, etc. dieron la vuelta a esta realidad.

Tal y como indicó Benedict Anderson, existe una gran relación entre la construcción nacional y la tecnología<sup>25</sup>: desde el siglo XV, la imprenta fue esencial para crear identidades nacionales desde las publicaciones compartidas en una misma lengua, y la extensión de los mapas hizo lo propio para ayudar a crear el imaginario del espacio político. Igualmente, la construcción de infraestructuras, como los ferrocarriles desde mediados del XIX– en 1848 el primero en la España continental, entre Barcelona y Mataró–, permitió la vertebración real de los habitantes de un territorio, y con ello posibilitó también la construcción del imaginario colectivo del Estado-nación. La revolución tecnológica de la época que vivió Ortega aceleró este proceso. La comunicación entre los habitantes de diversos países se hizo más fácil, y con ello fue cambiando el marco mental de los mismos. No en vano se ha hablado del primer tercio del siglo XX como unos “años de vértigo”<sup>26</sup>, y el propio filósofo escribió que uno de los elementos más característicos de ese momento era la conversión de “la vida en prisa”<sup>27</sup>. La comunidad política dejó de imaginarse únicamente en términos de Estado-nación, porque la

24 Entre ellos, el “Prólogo al *Collar de la Paloma*” de 1952 y “Europa y la idea de nación”, última conferencia que pronunció antes de morir en 1955.

25 ANDERSON, Benedict R., *Comunidades imaginadas...*, op. cit., pág. 63.

26 BLOM, Philip, *Años de vértigo: cultura y cambio en Occidente, 1900-1914*, Barcelona, Anagrama, 2010.

27 ORTEGA Y GASSET, José, “¿Qué es el conocimiento? (trozos de un curso)”, en *Obras completas. Tomo VI (1941-1955)*, Madrid, Taurus: Fundación José Ortega y Gasset, 2006, pp. 571-593, p. 588

relación simbólica entre los seres humanos trascendió sus fronteras. Ciertamente, en la época del filósofo solamente una minoría de personas era consciente de esta realidad, especialmente en una España donde la mayor parte de la población seguía siendo campesina y seguía ligada a la provincia. Pero a medida que ha avanzado la historia, se ha afianzado este proceso, y se ha extendido a todas las capas sociales. La liberalización del acceso a internet desde la última década del siglo XX potenció muchísimo más esta situación, y todavía más lo han hecho las tecnologías de mensajería instantánea del siglo XXI como *WhatsApp* o *Facebook*.

Ortega, en la última fase de su pensamiento, desarrolló una nueva sociología para comprender toda esta situación. Habló de que los “usos” son un elemento fundamental de la sociedad, que se ha de entender y analizar para poder comprenderla. Con este nombre aludía a todas las costumbres, instituciones, ideas, y creencias que construye el ser humano para salir del ámbito personal y entrar en el grupal. El ser humano entra en escena socializado, integrado en un sistema de modos de actuar que “usa”, de ahí el nombre que les da, y así puede formar parte del grupo político. En este marco, distingue Ortega “usos fuertes”, como el Estado, y “usos débiles”, como el saludo<sup>28</sup>. Estos usos son muchas veces inventados para lidiar con los problemas de la circunstancia, pero en otras ocasiones se van configurando de forma inercial. En el caso de la realidad política, los diversos Estados se esforzaron por nacionalizar a sus integrantes, difundiendo costumbres y creencias, tanto del ámbito de los usos débiles como de los fuertes, en el sentido de una identidad nacional. Ortega no deshecha este ámbito, pero considera que la evolución sociopolítica crea nuevas costumbres y creencias que trascienden el ámbito nacional, conformando una serie de usos europeos. Este proceso, evidente en su época, lo es mucho más en la actualidad, donde todo lo que los seres humanos “usan” para comunicarse entre sí tiene menos carácter nacional, y más sentido transnacional.

El filósofo desarrolló el concepto de “ultranación” como correlato político de esta situación<sup>29</sup>. Para ello, aplicó al nivel europeo el mismo marco interpretativo desde el que había analizado la construcción de las naciones en *España invertebrada*. Afirmó que, del mismo modo que los Estados-nación surgían cuando los habitantes de entidades pre-estatales comenzaban a colaborar para lidiar con unos problemas comunes que no podían ser resueltos desde la actuación aislada, lo mismo ocurría en la situación del siglo XX. En Europa se configuraba un espacio común, una circunstancia compartida por sus integrantes, que justificaba la creación de una nueva entidad política para darle solución. Había que ir más allá de la nación, *plus ultra* de esta forma que hasta entonces se había considerado el límite de la evolución política. En el siglo XIX, al ir creándose los Estados nacionales, se fueron configurando también interpretaciones históricas que hacían de la nación una realidad objetiva e inmutable, con una historia de nacimiento, desarrollo, muerte y resurrección. De hecho, la Historia como disciplina nació entonces, y pareció establecer científicamente la evidencia incontestable de la nacionalidad. Ortega fue de las personas que se atrevieron a navegar más allá de este lugar común, planteando que la historia no podía detenerse en el siglo XIX. La realidad transnacionalizada de la vida de los europeos hacía que esto fuera imposible.

28 ORTEGA Y GASSET, José, “El hombre y la gente [Curso de 1949-1950]”, en *Obras completas. Tomo X (1949-1955): obra póstuma e índices generales*, Madrid, Taurus: Fundación José Ortega y Gasset, 2010, págs. 139-326, págs. 257, 284, y 287.

29 ORTEGA Y GASSET, José, “El hombre y la gente...”, *op. cit.*, pág. 433. En este texto de 1949 habla de “ultranación”, mientras que en 1930, en *La rebelión de las masas*, lo hacía de “supernación”.

En relación con la importancia de la historia, se ha de tener en cuenta que Ortega en su “segunda navegación”, iniciada en 1932, se volvió mucho más historicista de lo que era antes. Para él el futuro seguía siendo la dimensión esencial del ser humano, y seguía sin aceptar la existencia de entidades históricamente establecidas para la eternidad. Pero esto no significa que desechara la importancia del pasado. Todo lo contrario, de la idea de circunstancia se deriva la idea de que el presente no se construye desde cero, sino partiendo del contexto encontrado. Esta es una de las razones por las que la *ultranación* es compatible con la nación: se construye desde la integración de la segunda, como ésta se había configurado desde las regiones o reinos previos. Pero además, Ortega considera que Europa como conjunto de usos sociales débiles y fuertes, ya era una realidad desde la Edad Media. En “De Europa Meditatio Quaedam” (1949) y los textos posteriores habló de que el “hombre europeo” se caracterizaba desde hacía siglos por la división de su identidad política en dos direcciones: la nacional-particular, y la europea-general. Existía una herencia romana superpuesta con la germánica –la que había dado lugar a los reinos pre-nacionales, como los visigodos en España o los francos en Francia–, que formaba parte de la vida real de los europeos porque se manifestaba en el Derecho, las costumbres, y el ideal de unidad. Incluso, afirma Ortega, existió un “Estado Europeo” en ciertos momentos de la historia, porque el *balance of power* del siglo XVII implicaba una influencia recíproca de los diversos Estados nacionales, dando lugar a un poder superior aunque no tuviera forma jurídica propia<sup>30</sup>.

## Conclusión

A lo largo de las páginas anteriores hemos tratado de mostrar tres cosas. Primero, que para Ortega la idea de nación se fundamenta en dos nociones, “proyecto” y “circunstancia”. Segundo, que esto se deriva de su idea de la persona, en concreto de su inserción en la circunstancia. Tercero, que esta es la clave para entender su visión de lo *ultranacional*: la circunstancia, que entre otras cosas incluye el conjunto de usos y problemas sociales, es evolutiva. Al cambiar, lo hace también el ámbito sobre el que se proyecta el ser humano. Cuando las mentalidades, las innovaciones tecnológicas, etc., trascienden las fronteras establecidas, cambia la circunstancia. Al hacerlo, lo hace también el ámbito de desarrollo del proyecto común de los individuos: pasa de la nación, a la ultranación. Pero esto no implica que la primera desaparezca, puesto que siguen existiendo usos en su ámbito, que justifican un proyecto propio integrado en el de mayor escala.

---

30 ORTEGA Y GASSET, José: “De Europa Meditatio Quaedam”, en *Obras completas. Tomo X...*, *op. cit.*, págs. 84-86 y 103-110.